



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. INT-CIR-00020-2026
2026-05-12 10:37:32 a.m.

CIRCULAR

1107966

Bogotá D.C., 12 de Mayo de 2026

Para: FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y COLABORADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

Asunto: Indisponibilidad temporal del servicio de telefonía institucional

El Instituto Nacional de Cancerología informa a la comunidad en general que actualmente se presenta una indisponibilidad temporal del servicio de telefonía, correspondiente a la línea 601 4817000, situación que afecta la atención a través de nuestros canales telefónicos.

Esta contingencia obedece a una falla masiva externa, originada por una afectación en la red de fibra óptica del sector, lo cual ha impactado la continuidad del servicio y se encuentra fuera del control directo de la institución.

El proveedor del servicio y nuestro equipo técnico adelantan las gestiones necesarias para restablecer la conectividad en el menor tiempo posible.

Mientras se supera esta eventualidad, invitamos a los usuarios a comunicarse a través del correo electrónico conmutador@cancer.gov.co, habilitado para la recepción y gestión de solicitudes.

Se aclara que los servicios de asignación de citas a través de nuestro call center se encuentran funcionando con normalidad.

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. INT-CIR-00020-2026
2026-05-12 10:37:32 a.m.

Agradecemos la comprensión y ofrecemos disculpas por las molestias que esta situación pueda ocasionar. Reiteramos nuestro compromiso con la prestación oportuna y continua de los servicios.

Atentamente,



Carolina Wiesner Ceballos
Director General de Entidad Descentralizada
DIRECCION GENERAL

Páginas: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Laura Daniela Lamprea Mateus - Auxiliar Administrativo - Grupo Área Gestión de la Tecnología y Sistemas
Revisó: Jennifer Dahana Gutierrez Luna - Coordinadora - Grupo Gestión de Soporte Redes y Hardware
Revisó: Luis Eduardo Martinez Gonzalez - Coordinador - Grupo Área Gestión de Tecnologías de Información
Revisó: Lia Margarita Alvarez Puente - Subgerente Corporativa - Subgerencia Corporativa

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."